

**PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL
MÁSTER EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO (MESOB)
Curso 2023/2024**

¿Cuándo se realizan las prácticas?

Para la mayoría de las especialidades, las prácticas se desarrollan en dos periodos:

- Del 20 de noviembre al 1 de diciembre, 5 horas diarias.
- Del 11 de marzo al 24 de abril, 5 horas diarias.

En Orientación Educativa, las prácticas se desarrollan de manera continuada entre el 21 de noviembre y el 19 de abril, martes y viernes, 5 horas al día.

No es posible realizar las prácticas fuera de los periodos establecidos para cada especialidad.

¿Puedo contactar con un centro de prácticas para que ofrezca una plaza de prácticas para mí?

Por indicación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, el contacto con los centros se hace a través de las universidades, los estudiantes no pueden acudir a los centros a solicitar plaza de prácticas. En ningún caso las plazas de prácticas se ofertan por parte de los centros para un/a estudiante concreto/a, y son elegibles por todos los/as estudiantes de la especialidad.

¿Puedo realizar las prácticas en un centro de una comunidad autónoma distinta de Madrid?

La planificación de las Prácticas es competencia de las Universidades, y la realización de las prácticas se realiza en centros de la Comunidad de Madrid cuya competencia ostenta la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, no existiendo ningún convenio vigente con otras comunidades autónomas.

Trabajo de mañana, ¿puedo realizar las prácticas en horario de tarde o noche?

La mayoría de los centros de educación secundaria existentes en la Comunidad de Madrid desarrollan las tareas docentes en horario diurno, lo que implica que las prácticas se desarrollan, en su mayoría, en horario de mañana. Aunque existen algunos centros de prácticas con horario vespertino o nocturno, la oferta de centros varía cada año; no se garantiza la posibilidad de realizar las prácticas en un horario diferente al de mañana.

Trabajo en un centro educativo, ¿puedo solicitar hacer las prácticas en ese mismo centro?

El/a estudiante no puede realizar las prácticas en un centro donde trabaje, ya sea realizando actividades extraescolares y/o acompañamiento en comedores y/o patios o en cualquier figura docente.

Tengo experiencia como docente en la misma especialidad que curso en el Máster, ¿puedo solicitar la convalidación de las prácticas?

La asignatura de prácticas externas no se convalida y por normativa de la UAM no es posible el reconocimiento de la experiencia profesional.